

La competencia profesional

Perspectiva dialógica sobre el Sistema Nacional
de Formación Profesional

Consulte nuestra página web: www.sintesis.com
En ella encontrará el catálogo completo y comentado



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y sigs. Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (www.cedro.org) vela por el respeto de los citados derechos.

La competencia profesional

Perspectiva dialógica sobre el Sistema Nacional
de Formación Profesional

Carmen Jaulín Plana



Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquier otro, sin la autorización previa por escrito de Editorial Síntesis, S. A.

© Carmen Jaulín Plana

© EDITORIAL SÍNTESIS, S. A.
Vallehermoso, 34. 28015 Madrid
Teléfono 91 593 20 98
<http://www.sintesis.com>

ISBN: 978-84-975649-8-4
Depósito Legal: M. 39.356-2007

Impreso en España-Printed in Spain

Índice

<i>Introducción</i>	9
1. Marco teórico del concepto “competencia profesional”	15
1.1. Las oportunidades del concepto	15
1.1.1. <i>La competencia profesional como diálogo semántico de la conducta al contexto</i> , 17. 1.1.2. <i>El término de competencia profesional como alternativa al de trabajo en la “sociedad del conocimiento”</i> , 22.	
1.2. Las amenazas del concepto	28
1.2.1. <i>El funcionalismo metodológico</i> , 28. 1.2.2. <i>La calidad como fin: ¿calidad, para quiénes?</i> , 32.	
1.3. Las razones de la perspectiva dialógica.....	38
1.3.1. <i>Las consecuencias de los diferentes sistemas de formación profesional</i> , 39. 1.3.2. <i>Las consecuencias de los diferentes modelos de acreditación de las competencias profesionales</i> , 43. 1.3.3. <i>Las tensiones de la acreditación de la competencia profesional</i> , 47. 1.3.4. <i>La praxis de las instituciones comunitarias</i> , 54. 1.3.5. <i>La necesidad de superar posturas antagónicas</i> , 66. 1.3.6. <i>De la actitud crítica a la educación integral</i> , 68.	
2. Marco histórico: La sinuosa trayectoria del aprendizaje del oficio	91
2.1. Los difíciles comienzos del aprendizaje del oficio.....	93
2.1.1. <i>La educación y el trabajo entre las tensiones del poder y la guerra</i> , 93. 2.1.2. <i>El Medioevo español: de la Pedagogía de la religión a la necesidad económica del aprendizaje del oficio</i> , 96.	

2.2. El Renacimiento y el Siglo de Oro español: tradición, desprecio por el trabajo y humanismo	99
2.3. Siglo XVIII: la gran paradoja: inercia, retraso y pensamiento ilustrado..	102
2.4. Siglo XIX: la crisis de la razón jurídica: desencuentro entre la artesanía, la industria, la cualificación del oficio y el currículum nacional	110
2.5. 1928-1978: la instrumentalización de la razón práctica	142
2.6. Desde 1978: la alquimia de la razón democrática	152
2.6.1. <i>La política estructural del PSOE</i> , 157. 2.6.2. <i>La política de calidad del Partido Popular</i> , 164.	
3. <i>El contexto europeo: de Delors a Barroso</i>	175
3.1. Con Delors comenzó todo	175
3.1.1. <i>La educación como “tesoro”: utopía y estrategia</i> , 176. 3.1.2. <i>La praxis de Delors: la educación profesional como síntesis de posturas antagónicas de “lo político” y “lo económico”</i> , 181.	
3.2. Las consecuencias de la Cumbre de Lisboa	189
3.3. Los comienzos de Barroso	193
4. <i>Las características del Sistema Nacional de Cualificaciones y de Formación Profesional</i>.....	197
4.1. Consideraciones del marco legal.....	197
4.1.1. <i>El incumplimiento de los objetivos básicos del Nuevo Programa de Formación Profesional (1998-2002)</i> , 198. 4.1.2. <i>La generalidad y el economicismo de la Ley de Cualificaciones y de Formación Profesional</i> , 204.	
4.2. La coexistencia normativa de los tres subsistemas	207
4.2.1. <i>La Formación Profesional Reglada</i> , 208. 4.2.2. <i>La Formación Profesional Ocupacional</i> , 210. 4.2.3. <i>La Formación Profesional Continua</i> , 212. 4.2.4. <i>Los Centros Integrados de Formación Profesional</i> , 215.	
4.3. Las dificultades estructurales del sistema	217
4.3.1. <i>La rigidez del título</i> , 217. 4.3.2. <i>El interés corporativista de las profesiones</i> , 219. 4.3.3. <i>La lógica escolar de la práctica escolar</i> , 223. 4.3.4. <i>Un modelo de financiación ajena. Observaciones del estudio comparado</i> , 226.	
4.4. El currículum oculto de la formación profesional	239
4.4.1. <i>La perspectiva económica</i> , 241. 4.4.2. <i>La importancia de la orientación profesional</i> , 247. 4.4.3. <i>Los idiomas en la formación profesional</i> , 249. 4.4.4. <i>Las nuevas tecnologías en la formación profesional</i> , 251.	

4.5. La dificultad de encontrar indicadores de calidad en la Formación Profesional	757
4.5.1. <i>La calidad en la formación profesional del País Vasco</i> , 263.	
4.6. La falta de revisión de la metodología funcionalista	269
4.7. La dificultad de actualizar el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales	279
5. <i>La doble alternativa: “La acreditación de las competencias profesionales para fomentar la educación permanente”</i>.....	307
5.1. La acreditación de las competencias profesionales.....	
5.1.1. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en Alemania</i> , 307. 5.1.2. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en el Reino Unido</i> , 308. 5.1.3. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en Francia</i> , 311. 5.1.4. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en Noruega</i> , 316. 5.1.5. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en Finlandia</i> , 317. 5.1.6. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en Holanda</i> , 319. 5.1.7. <i>El sistema de acreditación de las competencias profesionales en Portugal</i> , 321. 5.1.8. <i>La acreditación de las competencias profesionales en España: la asignatura pendiente</i> , 322. 5.1.9. <i>Las recomendaciones comunitarias: la apuesta por la movilidad</i> , 324.	
5.2. El reto: la educación permanente como derecho social	329
5.2.1. <i>Dificultades del concepto de educación permanente</i> , 329. 5.2.2. <i>La educación permanente como derecho social</i> , 332. 5.2.3. <i>La legalización de la educación permanente como derecho social</i> , 334. 5.2.4. <i>El derecho a la educación permanente en la OIT</i> , 336. 5.2.5. <i>La educación permanente en los Estados de la Unión Europea</i> , 336. 5.2.6. <i>¿Cómo llevar a la praxis la educación permanente?</i> , 339.	
 <i>Conclusiones de la reflexión dialógica y propuestas para debate</i>	 361
 <i>Bibliografía</i>	 379